

SAN SEBASTIAN 2 de SEPTIEMBRE de 1976

Ilmo. Sr. Alcalde
del Ilmo. Ayuntamiento de
ESTELLA

AGUR JAUNA:

! 14 de Junio de 1934 !. Señor, esta fecha nos dice que Estella, fué la sede de un acontecimiento que marca un hito en la historia de Euskal-Erria, que debiera llenar de orgullo a la vieja Lizarra, por que fué punto de arranque, para actualización de los Fueros, tan anhelados por todos los Vascos.

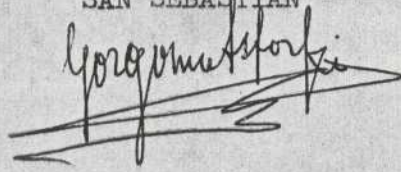
Da pena ver, como un acontecimiento de tanta trascendencia, no sea explotado, en bien de la población donde acaeció.

¿ Por que ese Ilmo. Ayuntamiento, no saca a colación, una y todas las que haga falta, que esa Villa fué es y será, la sede en derecho del Estatuto de Estella, y que lo que está en el corazón de todos los Vascos, los FUEROS, tienen moderno apoyo, sosten y partida para un futuro de libertad del pueblo de Euskal Erria.

¿ Por que no imitar a Oñate, y llamar a congreso, a todos los Ayuntamientos de Euskadi, para la renovación de la fraternidad que imperó en aquella histórica y emocionante asamblea, donde todos los Vascos, en una vigorosa y fuerte unión, bajo la protección de la Virgen del Puy, consagró el aludido y querido Estatuto y su vigencia para lograr la devolución de las facultades y derechos que nos fueron robados.

Tengo por padre a Euzkadi
Mi madre querida Navarra
Cuatro hermanos vitales
Unidos por su libertad sagrada.

Gorgonio Astorki
SAN SEBASTIAN



SAN SEBASTIAN 2 de SEPTIEMBRE de 1976

Ilmo. Sr. Alcalde
del Ilmo. Ayuntamiento de
ESTELLA

AGUR JAUNA:

! 14 de Junio de 1934 !. Señor, esta fecha nos dice que Estella, fué la sede de un acontecimiento que marca un hito en la historia de Euskal-Erria, que debiera llenar de orgullo a la vieja Lizarra, por que fué punto de arranque, para actualización de los Fueros, tan anhelados por todos los Vascos.

Da pena ver, como un acontecimiento de tanta trascendencia, no sea explotado, en bien de la población donde acaeció.

¿ Por que ese Ilmo. Ayuntamiento, no saca a colación, una y todas las que haga falta, que esa Villa fué es y será, la sede en derecho del Estatuto de Estella, y que lo que está en el corazón de todos los Vascos, los FUEROS, tienen moderno apoyo, sosten y partida para un futuro de libertad del pueblo de Euskal Erria.

¿ Por que no imitar a Oñate, y llamar a congreso, a todos los Ayuntamientos de Euskadi, para la renovación de la fraternidad que imperó en aquella histórica y emocionante asamblea, donde todos los Vascos, en una vigorosa y fuerte unión, bajo la protección de la Virgen del Puy, consagró el aludido y querido Estatuto y su vigencia para lograr la devolución de las facultades y derechos que nos fueron robados.

Tengo por padre a Euzkadi
Mi madre querida Navarra
Cuatro hermanos vitales
Unidos por su libertad sagrada.

Gorgonio Astorki
SAN SEBASTIAN

